



DECRETO EXENTO N° 1620 /
RETIRO, 12 ABR. 2024
VISTOS:

Presupuesto Municipal año 2024

1. Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14.12.2023, que aprueba el
 2. Convenio Mandato de fecha 20.03.24, suscrito entre el MINVU, SERVIU y la Municipalidad de Retiro, para realizar estudios y obras de: "Construcción Extensión Red de Alcantarillado y Construcción Red de Alumbrado Público" ambas en el Campamento Villa Las Estrellas, en el marco del Programa de Asentamientos Precarios.

3. La Resolución Exenta N° 220 de fecha 21.03.24 que aprueba el Convenio Mandato de fecha 20.03.24, suscrito entre el MINVU, SERVIU y la Municipalidad de Retiro, Campamento Villa Las Estrellas, en el marco del Programa de Asentamientos Precarios.

4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 31.3.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1.- El Convenio Mandato de fecha 20.03.24, suscrito entre el MINVU, SERVIU y la Municipalidad de Retiro, para realizar estudios y obras de: "Construcción Extensión Red de Alcantarillado y Construcción Red de Alumbrado Público" ambas en el Campamento Villa Las Estrellas, en el marco del Programa de Asentamientos Precarios.

2.- Que, el SERVIU realizará el proceso de licitación y contratación de las obras

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, El Convenio Mandato de fecha 20.03.24, suscrito entre el MINVU, SERVIU y la Municipalidad de Retiro, para realizar estudios y obras de: "Construcción Extensión Red de Alcantarillado y Construcción Red de Alumbrado Público" ambas en el Campamento Villa Las Estrellas, en el marco del Programa de Asentamientos Precarios.

2.- **DESIGNASE**, como Unidad Técnica a la Dirección de Obras Municipales, quien supervisará y visará estados de pagos, relacionados con el Convenio antes indicado..

3.- **IMPÚTESE** el gasto del presente decreto al Ítem 214.05.01.155.000.000 "Obras de Urbanización del Campamento Villa Las Estrellas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



VERENA GUTIERREZ MENDEZ
 DIRECTORA DE SECPLAN



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE DE RETIRO



CLAUDIA PARADA FRANCO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/JGM/CPF/mlp
DISTRIBUCIÓN
 - SEC MUN; DOM; SECPLAN



